

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2013, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Dirección: C/ Marqués del Nervión, 40, 41071, Sevilla.

Tlfno: 671 530 455.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicios técnicos para la elaboración del estudio para la prevención de inundaciones en el tramo final del río Loukkos en la provincia de Larache (Marruecos).

b) Número de expediente: 9/2012/DGDPH/00.

c) Lugar de ejecución: Marruecos.

d) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

d) Publicación anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, de 8 de agosto de 2012 y 5 de septiembre de 2012; Boletín Oficial del Estado, núm. 221, de 13 de agosto de 2012, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 180, de 13 de septiembre de 2012.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe (IVA excluido): 525.423,73 euros.

IVA (21%): 110.338,98 euros.

Total: 635.762,71 euros.

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 14 de mayo de 2013.

c) Contratista: Estudio 7 Andalucía, S.L.

d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 525.423,73 euros.

e) Importe total: 635.762,71 euros.

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: El conocimiento de los trabajos a realizar que se propone en la oferta técnica de Estudio 7, Andalucía, S.L., se muestra con una ordenada presentación de la zona de estudio. El enfoque técnico es adecuado para el trabajo que se pretende realizar. En su desarrollo metodológico se ha realizado una descripción de los diferentes aspectos técnicos del trabajo, alguno de ellos muy apropiados como el estudio de la influencia mareal o las propuestas de actuaciones que se plantea en la oferta. En la oferta se desarrolla con gran acierto el conocimiento del ámbito geográfico para el que se realizan los trabajos, mediante una exposición extensa y pormenorizada en la que se denota un importante trabajo de campo en el ámbito del estudio, adelantando algunas de las afecciones por inundación que se producen y proponiendo actuaciones preventivas propias del estudio y trabajo de gabinete de la zona de actuación. Estos aspectos han sido determinantes para considerar la propuesta de Estudio 7 como la más ventajosa de las presentadas.

6. Otras informaciones.

a) Financiación: El presente contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza-Fronteras Exteriores con una tasa de cofinanciación del 75%.

Sevilla, 17 de mayo de 2013.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.